

REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEPORTIVAS CICLO ESCOLAR 2024-2025



¡Bienvenido, querido Dragón!

¡Nos sentimos muy contentos de iniciar un nuevo ciclo escolar deportivo!

Es un placer saludarte y ponernos a tu disposición. Hoy en día, la actividad física se desarrolla en un entorno de formación y cultura deportiva en el que estamos trabajando juntos hacia un futuro prometedor. Con nuestro proyecto de Academias Deportivas de fútbol, baloncesto y voleibol, tendrás la oportunidad de entrenar con una metodología propia de CEB.

La confianza que depositas en nosotros será recompensada con el trabajo profesional de nuestros entrenadores, quienes, junto con tu colaboración, siempre buscarán inculcar en nuestros alumnos el cuidado de la salud física y emocional, así como la siembra de valores fundamentales como el compromiso, la responsabilidad, el esfuerzo colectivo e individual, la tolerancia y el respeto. Estos valores, que se hacen tangibles en el deporte, son pilares fundamentales de nuestra educación y de la formación integral que ofrecemos.

Nuestro objetivo es implantar un proyecto global que forme individuos con una sólida calidad académica y deportiva, basados en los principios del Juego Limpio de manera integral. Este proyecto sentará las bases para enseñar la práctica deportiva, además de transmitir iniciativa, autoconfianza, disciplina, compañerismo y respeto.

MISIÓN DEPORTIVA

Formamos individuos con sólida calidad deportiva, fomentando un comportamiento amable y respetuoso hacia adversarios, árbitros, jueces y padres de familia. Nuestro enfoque se centra en cimentar un carácter formativo, donde el esfuerzo, la constancia y la dedicación son clave para desarrollar las habilidades que sustentan los principios del Juego Limpio.

LEMA DEPORTIVO DRAGONES

Los dragones somos saludables, seguros, felices y físicamente activos.

¡QUE EL DEPORTE NOS ENSEÑE A SUPERARNOS SIEMPRE!

Estamos listos para que todos nuestros alumnos se integren a nuestras actividades deportivas. Agradecemos de antemano tu participación e interés en familiarizarte con el reglamento.

ACADEMIAS DEPORTIVAS

Reglamento Escolar 2024 - 2025

CONTENIDO

MISION DEPORTIVA	2
LEMA DEPORTIVO DRAGONES	2
DEPORTES	5
EL PROPÓSITO Y LA INTENCIONALIDAD DEL DEPORTE EN CEB	5
EL DEPORTE EN CEB Y LOS PRINCIPIOS DEL JUEGO LIMPIO	6
CÓDIGO DEL JUEGO LIMPIO PARA PADRES DE FAMILIA	6
JORNADA PARA PADRES	7
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR DE OLWEUS (OBPP)	7
DESARROLLO DE LA RESILIENCIA	8
CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL	8
DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS	9
INSCRIPCIONES DEPORTIVAS	9
SEGURO ESCOLAR	9
COMPRA DEL UNIFORME DEPORTIVO	9
CREDENCIALES DEPORTIVAS	9
REGLAMENTO DE ALUMNOS	10
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE TODO ALUMNO	10
RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS EN ENTRENAMIENTOS	11
TORNEOS	12
REPORTES Y SUSPENSIONES	13
CEB EN DEPORTES	14
GASTOS MATERIALES	14
PLANEACIÓN DEPORTIVA	14
EVALUACIONES DEPORTIVAS	15
RECONOCIMIENTOS A DEPORTISTAS	15
DISPOSICIONES GENERALES	15
POR FAVOR, NO USE EL CELULAR	16
PADRES DE DRAGONES DEPORTISTAS	16
FIRMA DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD Y	
ACEPTACIÓN A LAS ACADEMIAS DEPORTIVAS	18

CAPÍTULO UNO

DEPORTES

EL PROPÓSITO Y LA INTENCIONALIDAD DEL DEPORTE EN CEB

El deporte en CEB tiene un carácter formativo y fomenta la convivencia deportiva escolar, promoviendo el mejoramiento individual, el trabajo en equipo y los principios del Juego Limpio.

Propósitos:

- 1. Mejorar la capacidad coordinativa de nuestros alumnos, basada en el dominio y la manifestación eficiente del movimiento.
- 2. Estimular, desarrollar y conservar la condición física a través de la ejercitación, adaptada a las características individuales de cada alumno.
- 3. Fomentar la manifestación de habilidades motrices mediante la práctica de actividades deportivas.
- 4. Fortalecer la confianza y seguridad en sí mismos a través de la participación en actividades físicas y deportivas.
- 5. Promover la formación de hábitos saludables, incluyendo la ejercitación diaria, la higiene, la alimentación balanceada y el descanso adecuado.
- 6. Incrementar las actitudes sociales positivas como el respeto, la responsabilidad, la cooperación y la confianza en todas las actividades deportivas.

En Centro de Educación Bilingüe, nuestra práctica deportiva se guía por los siguientes principios:

- Misión y Visión institucionales.
- Misión deportiva.
- Valores institucionales: Respeto, Compromiso y Responsabilidad.
- Estatutos constitucionales.
- Principios de Juego Limpio.
- Normatividad de la Federación de Escuelas Particulares.

Respeto: Es fundamental desde el comienzo de nuestra vida y en la práctica del deporte. Respetar las reglas del juego, a los adversarios, a los compañeros, al público, los resultados, al equipo y, lo más importante, a uno mismo.

Compromiso: Este es uno de los valores fundamentales y pilares del deporte que nos define como equipo. El compromiso se manifiesta en la asistencia a entrenamientos, juegos amistosos y torneos, en la lealtad hacia el equipo, el entrenador y los compañeros, y en mantener una actitud alegre y positiva. Participar en equipo es un compromiso que nos fortalece.

Responsabilidad: Saber lo que se debe hacer tanto dentro como fuera de la cancha es un distintivo clave en la formación de la personalidad. Este valor, estrechamente relacionado con el compromiso y la deportividad, se refleja en la dedicación y responsabilidad que se adquieren al ser parte de un equipo o al representar a una selección.

EL DEPORTE EN CEB Y LOS PRINCIPIOS DEL JUEGO LIMPIO

En la mitología china, el dragón es símbolo de sabiduría, y en CEB, esto se refleja en la práctica y vivencia del Juego Limpio (Fair Play).

- Evita cualquier discusión: Nunca protestes al árbitro, umpire o juez. Acata las reglas del juego.
- Respeta a tus rivales: Aprende y cumple las reglas del juego.
- Sé un buen deportista: Dentro y fuera del campo, saluda deportivamente, comparte los éxitos y acepta las derrotas con humildad.
- Cuida las instalaciones deportivas: El respeto por los espacios que usamos es esencial.
- **Fomenta la unidad del equipo:** No discutas durante el partido con tus compañeros, y siempre anima al compañero que falla. Fallar es humano.
- **Disfruta del juego:** Diviértete, progresa y crece a través de la práctica deportiva.
- Mantén la calma: No respondas a las provocaciones del contrario y respeta las decisiones del entrenador. Los cambios se hacen en beneficio de todos.
- Compite con respeto: Juega sin provocar lesiones y ayuda cuando se produzcan. Si recibes una entrada dura, acepta las disculpas del rival y sigue adelante con deportividad.

CÓDIGO DEL JUEGO LIMPIO PARA PADRES DE FAMILIA

- Respete las decisiones: No critique las fallas del árbitro ni de los colaboradores.
- No intervença en el arbitraje: No pida infracciones ni sanciones a los jugadores.
- Respete a todos los jugadores: Recuerde que son niños o jóvenes en formación.
- No vea al contrario como un enemigo: El deporte es una competencia amistosa.
- Sea tolerante con el público rival: Todos podemos cometer errores.
- Represente a CEB con orgullo: Como parte de nuestra comunidad, será identificado con nuestro colegio.
- Aliente a nuestros jugadores: Valore el esfuerzo de los deportistas, ellos siempre dan lo meior de sí.
- Fomente el Juego Limpio: Anime a los jugadores a seguir las reglas y practicar el Juego Limpio.
- Apoye a ambos equipos: Mostrar equidad y respeto es parte del espíritu deportivo.
- Mantenga el espíritu deportivo: Nunca reprenda a un jugador por errores técnicos o por perder un partido.
- Celebre el esfuerzo de ambos equipos: Felicite a todos, independientemente del resultado del partido.

DEBEMOS TOMAR CONCIENCIA DE QUE:

- Nuestro colegio se fundamenta en estos principios.
- Es responsabilidad de todos cumplir y hacer cumplir estas reglas.

JORNADA PARA PADRES

Nuestro colegio ha implementado un programa dedicado a proporcionar información valiosa a los padres de familia. A lo largo del ciclo escolar, ofrecemos una serie de pláticas diseñadas para abordar temas que contribuyan a fortalecer la relación con sus hijos y a brindarles orientación en su desarrollo.

Las Jornadas para Padres están enfocadas en aclarar aspectos clave de la vida familiar, promoviendo una sana convivencia. Además, compartiremos información adicional en formato impreso o electrónico, todo con el objetivo de orientar conductas que fomenten relaciones armónicas y pacíficas tanto en CEB como en el entorno.

Estén atentos a las invitaciones que enviaremos por medios electrónicos, como correos, redes sociales (Facebook e Instagram @CEBHermosillo) o a través de ServoEscolar Web.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR DE OLWEUS (OBPP)

El Programa de Prevención de Acoso Escolar Olweus (OBPP) tiene como objetivo principal reducir las situaciones de acoso entre los estudiantes y prevenir la aparición de nuevos casos. Además, busca crear ambientes más positivos y seguros dentro de toda la comunidad educativa. Este programa ha sido validado y ampliamente recomendado por instituciones reconocidas.

El programa establece cinco reglas anti-bullying fundamentales para fomentar un entorno escolar más positivo:

- 1. No haremos bullying a otros.
- 2. Intentaremos ayudar a los estudiantes que sufren de bullying.
- 3. Intentaremos incluir a los estudiantes que son excluidos.
- 4. Si nos enteramos de que alguien sufre de bullying, se lo diremos a un adulto en la escuela y a un adulto en casa.
- 5. Practicaremos el deporte con Juego Limpio.

A diferencia de otros programas, OBPP se enfoca en toda la comunidad escolar, abarcando el salón de clases, el nivel individual y el nivel comunitario. Está diseñado para todos los estudiantes, incluidos los observadores, con el objetivo de cambiar las normas sobre la conducta del bullying y reestructurar los contextos escolares para que el acoso sea menos probable.

Aunque la implementación del OBPP requiere un esfuerzo sistemático y coordinado, se ha demostrado, a través de una serie de evaluaciones científicas, que este programa reduce significativamente la incidencia de problemas de acoso y mejora el ambiente escolar.

DESARROLLO DE LA RESILIENCIA

La resiliencia es la capacidad emocional de salir fortalecido ante situaciones de crisis o catastróficas. Es una habilidad que puede aprenderse y fortalecerse con el tiempo. A continuación, algunos consejos para desarrollar la resiliencia:

- 1. Establecer relaciones sociales sólidas.
- 2. Fomentar que el estudiante ayude a otros.
- 3. Mantener una rutina diaria estable.
- 4. Tomarse un descanso cuando sea necesario.
- 5. Enseñar a cuidar de sí mismo.
- 6. Avanzar paso a paso hacia sus metas.
- 7. Fomentar una autoestima positiva.
- 8. Mantener las cosas en perspectiva y conservar una actitud positiva.
- 9. Buscar oportunidades para el autodescubrimiento.
- 10. Aceptar que el cambio es parte natural de la vida.

La práctica regular de actividad física también contribuye al desarrollo de la resiliencia día a día.

CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Cuidado de la salud física: La actividad física contribuye a prolongar la vida y mejorar su calidad, ofreciendo beneficios fisiológicos, psicológicos y sociales.

Cuidado de la salud mental: El ejercicio regular no solo ayuda a prevenir enfermedades mentales, sino que también es un tratamiento efectivo para condiciones como la depresión, comparable a las terapias de conversación o los medicamentos, pero con menos efectos secundarios.

Por ello, es fundamental incorporar la práctica de la actividad física y el deporte como un estilo de vida saludable en nuestra comunidad CEB, disminuyendo la ansiedad, el estrés, y potenciando todos los beneficios para una excelente calidad de vida.

CAPÍTULO DOS

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

INSCRIPCIONES DEPORTIVAS

El pago de inscripción se puede realizar en Servicios Escolares. Para los niveles de Preescolar y Primaria, el registro se realizará en el Plantel Aldama, y para los niveles de Secundaria y Preparatoria, en el Plantel Piña. La cuota anual es de \$500.00 pesos, la cual puede ser pagada mediante tarjeta o transferencia a las cuentas bancarias correspondientes a cada administración.

Por favor, guarde una captura del voucher o comprobante de pago, pues se lo solicitaremos en el registro del formulario de inscripción, el cual está disponible en la página web https://ceb.mx/deportes/inscripciones/. Si tienen alguna duda, pueden programar una cita en Coordinación Deportiva o Servicios Escolares.

SEGURO ESCOLAR

Para la inscripción en Deportes, es de carácter obligatorio que todos los alumnos adquieran el Seguro Escolar de CEB. Es importante destacar que el Seguro Escolar de CEB cubre únicamente accidentes y no enfermedades. Si el alumno no adquiere este seguro, es responsabilidad del padre de familia contar con un seguro alternativo que proteja la integridad del alumno inscrito en deportes, cubriendo cualquier eventualidad que pueda ocurrir durante entrenamientos, juegos amistosos, torneos, copas y otros eventos deportivos. El padre de familia deberá presentar esta póliza o credencial en Servicios Escolares para anexarla al expediente.

COMPRA DEL UNIFORME DEPORTIVO

Es obligatorio adquirir el uniforme deportivo representativo de cada deporte una vez inscrito, para poder ser convocado a participar en juegos amistosos, torneos, ligas y copas, tanto locales como foráneas.

Para los alumnos inscritos en fútbol que participen en la posición de portero, es obligatorio adquirir el uniforme reglamentario específico para dicha posición.

CREDENCIALES DEPORTIVAS

Las credenciales deportivas son gestionadas por la Coordinación Deportiva a través de Servicios Escolares. Estas credenciales se entregan a cada entrenador, quienes las presentarán para que los alumnos puedan participar en los torneos deportivos a lo largo del ciclo escolar. Es importante que los alumnos entreguen una fotografía infantil, la cual es solicitada al momento de su inscripción académica.

CAPÍTULO TRES

REGLAMENTO DE ALUMNOS

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE TODO ALUMNO

Todo alumno inscrito académicamente en CEB tiene derecho a inscribirse en deportes y participar en los equipos representativos en los siguientes eventos:

- Torneos, copas, y ligas locales y foráneas.
- Liga Deportiva de Desarrollo CEB.
- Juegos amistosos.
- Copa Deportiva Dragones CEB.

Para poder participar en la Copa CEB, es requisito que el alumno esté inscrito en deportes de CEB al menos un bimestre antes del evento. Después de concluido el evento, el alumno podrá ser convocado para los próximos torneos en los que CEB participe.

Cada alumno tiene derecho a practicar el deporte de su preferencia dentro de las alternativas y categorías que CEB ofrece. Sin embargo, se espera un compromiso activo en los siguientes aspectos:

- 1. **Asistencia regular:** Asistir puntualmente a los entrenamientos en su horario estipulado, así como a juegos amistosos, copas, torneos, y otros eventos a los que sea convocado.
- 2. **Esfuerzo personal:** Realizar el máximo esfuerzo para alcanzar los objetivos individuales y colectivos, respetando las características personales y deportivas de cada compañero.
- 3. **Respeto a las decisiones:** Aceptar y respetar las decisiones del Coordinador y del entrenador, adoptadas en beneficio del equipo y de CEB. Esta actitud también se extiende a las decisiones arbitrales.

Los jugadores están sujetos a las siguientes normas establecidas por CEB para garantizar un mejor funcionamiento entre jugadores y entrenadores:

- Cumplir con los principios de Juego Limpio.
- Asegurarse de que el número total de alumnos requeridos por deporte y categoría esté registrado.
- Participar en eventos como copas, torneos, ligas, Federación de Escuelas Particulares, selectivos, foráneos, Liga Deportiva de Desarrollo de CEB y Copa CEB.

El entrenador convocará y seleccionará a los alumnos que participarán en torneos, copas y ligas de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Mantener una buena conducta.

- 2. Tener al menos un 85% de asistencia a los entrenamientos, tanto mensual como bimestralmente.
- 3. Asistir al 100% de los juegos amistosos y torneos a los que sea convocado.
- 4. Ser seleccionado en función de sus aptitudes y desarrollo en el deporte.
- 5. Practicar el juego limpio.
- 6. Contar con el uniforme deportivo completo.

Los alumnos que se presenten con el uniforme incompleto, lleguen tarde sin previo aviso o no asistan a juegos amistosos o torneos, NO serán convocados para el siguiente evento. En caso de reincidencia, se les sancionará con la exclusión durante dos juegos amistosos, un torneo y una copa.

Es fundamental que los alumnos acepten las responsabilidades y consecuencias establecidas en el Reglamento.

RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS EN ENTRENAMIENTOS

Puntualidad y Presentación:

- Los alumnos deben presentarse 10 minutos antes del entrenamiento en los días y horarios asignados. Deben portar una camiseta con el logotipo de CEB, short o pants. Es permitido usar gorra y bloqueador solar para protección, y es indispensable traer un termo o botella de agua suficiente para rehidratarse.
- Los alumnos de nuevo ingreso que aún no tengan el uniforme deportivo reglamentario pueden asistir con el uniforme de educación física o una camiseta con el logotipo de CEB hasta que reciban el uniforme de la disciplina inscrita.
- Una vez iniciado el entrenamiento, no se permite abandonarlo, salvo por causa de fuerza mayor.
- Durante los entrenamientos no está permitido comer.
- Está permitido usar short de licra, siempre y cuando se use debajo del short del uniforme deportivo.
- El uso de celulares <u>no está permitido</u> durante entrenamientos, juegos amistosos, copas o torneos. Los celulares pueden traerse y guardarse, y solo se pueden usar en caso de emergencia.

Compromiso con el Deporte:

- Una vez inscrito, el alumno no podrá cambiar ni abandonar el deporte durante todo el ciclo escolar, salvo que la categoría sea dada de baja.
- El alumno puede inscribirse en dos deportes a la vez, siempre que los horarios de entrenamientos no se empalmen.
- Cualquier baja deportiva por causa de fuerza mayor debe ser gestionada a través de Coordinación Deportiva, presentando una carta firmada por el padre de familia y el alumno, explicando el motivo. La falta de aviso previo resultará en sanciones según el reglamento.

Conducta y Asistencia:

- Los alumnos deben mantener una conducta ejemplar en cuanto a disciplina, respeto, puntualidad y esfuerzo, tanto en entrenamientos como en juegos amistosos, torneos, etc. Deben respetar a compañeros, adversarios, padres de familia, árbitros, profesores y entrenadores.
- Los alumnos inscritos en clubs de Actividades Extracurriculares (Capoeira, Música, Defensa Personal, Ajedrez, Robótica, etc.) pueden inscribirse en Deportes, siempre y cuando no haya conflictos de horarios. En caso de empalmes, podrán solicitar permiso al maestro responsable de la actividad extracurricular para salir antes y asistir a la deportiva.
- Se tomará lista de asistencia diariamente durante los entrenamientos, lo cual es requisito para ser convocado a juegos amistosos, copas, torneos, y ligas. Si el alumno llega 10 minutos tarde al entrenamiento, podrá acceder pero recibirá una advertencia. Si reincide, se le negará el acceso al siguiente entrenamiento.
- Incurrir en más del 20% de inasistencias a los entrenamientos afectará la posibilidad de ser convocado a eventos deportivos.

Condiciones Especiales:

- Entrenamientos y Exámenes: Los entrenamientos no se suspenden durante los días de exámenes mensuales y bimestrales. Los entrenamientos continuarán normalmente para todos los deportes y categorías.
- Entrenamientos en Caso de Lluvia: <u>En caso de lluvia, los entrenamientos no se suspenden; en su lugar, se llevarán a cabo sesiones teóricas y de video en un aula para reforzar la táctica ofensiva y defensiva. La asistencia en estos casos es opcional.</u>
- Eventos Institucionales: Si las instalaciones deportivas están ocupadas por algún evento institucional, se informará con antelación dónde se llevarán a cabo los entrenamientos durante ese periodo.

Refuerzo de Categoría Superior:

 Si un alumno es convocado para reforzar una categoría superior, el padre de familia deberá entregar una carta por escrito, autorizando la participación de su hijo a Coordinación Deportiva, firmada por ambos, padre y alumno, manifestando su acuerdo.

TORNEOS

Para ser elegible para participar en torneos, copas, juegos amistosos, Copa CEB, y otros eventos similares, los jugadores deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Estar inscrito como alumno regular en CEB.
- 2. Estar inscrito en deportes y haber entregado la carta firmada por los padres de familia y el alumno.
- 3. Cumplir en todo momento con lo establecido en el Reglamento de Academias

- Deportivas.
- 4. Estar dentro de las categorías convocadas para el evento.
- 5. Mantener una buena conducta, así como un nivel académico adecuado en el colegio y en las actividades deportivas.
- 6. Cumplir con un 85% de asistencia semanal, mensual y bimestral en los entrenamientos.

Además, los alumnos inscritos en deportes en CEB **no podrán representar a otra institución**, club o liga si CEB participa en el mismo torneo o liga. En tal caso, **la prioridad es representar al colegio.** Si esto llegara a suceder, la Dirección General y la Coordinación Deportiva tomarán la decisión adecuada respecto a la sanción correspondiente.

REPORTES Y SUSPENSIONES

Para llevar a cabo una comunicación eficaz, se han creado formatos de "Llamadas de Atención y Reporte Disciplinario", destinados a informar a los padres de familia sobre faltas disciplinarias. Cualquier alumno que reciba una llamada de atención o un reporte disciplinario por mal comportamiento, retardos durante los entrenamientos, juegos amistosos, torneos, o daño a las instalaciones del plantel, estará sujeto a las siguientes sanciones:

- 1. **Tres Llamadas de Atención:** El alumno será suspendido de asistir a entrenamientos, juegos amistosos y torneos por un día. Si reincide, los días de suspensión se incrementarán.
- 2. Tres Reportes Disciplinarios Deportivos: El alumno será suspendido durante toda una semana de asistir a entrenamientos y perderá el derecho de ser convocado a juegos amistosos, torneos y copas durante ese periodo. Si reincide con otro reporte, se procederá con la baja definitiva.
- 3. Amonestaciones en Torneos y Copas: Cualquier alumno que reciba una amonestación en juegos amistosos, copas o torneos por protestar, insultar, agredir, pelear, usar malas palabras o mostrar una actitud inapropiada será removido inmediatamente y deberá acatar la sanción impuesta por Coordinación Deportiva y Dirección General. No se tolerarán este tipo de comportamientos, ya que cada alumno debe ser un pilar positivo para el bienestar del equipo.

En CEB, la honestidad y el respeto son obligaciones ineludibles que se exigen a todos los alumnos.

CEB EN DEPORTES

GASTOS MATERIALES

Los gastos que se generan de las actividades deportivas durante el ciclo escolar, tanto materiales como humanos, están distribuidos de la siguiente manera:

MATERIALES Y SERVICIOS	СЕВ	PADRES
Entrenadores.	>	
Arbitraje en juegos amistosos.		~
Inscripción a deportes en CEB.		~
Inscripción y arbitraje en torneos de la FEPNS.		~
Inscripción y arbitraje en ligas deportivas y torneos.		~
Servicios médicos en ligas.		~
Instalaciones deportivas.	V	
Copa Dragones CEB.	✓	
Liga Deportiva de Desarrollo CEB Dragones. (inscripción y arbitraje)		~
Reconocimientos, medallas.	>	
Uniforme deportivo representativo de CEB.		~
Torneos foráneos: Viaje, hospedaje, inscripción, honorarios del equipo deportivo.		~
Organización de torneos deportivos.	✓	
Seguro escolar de gastos médicos.		~

PLANEACIÓN DEPORTIVA

La planeación deportiva es un proceso clave para alcanzar objetivos concretos en plazos determinados. Este proceso incluye la organización de la planeación anual, mensual y semanal, con el fin de definir las metas del ciclo escolar y desarrollar sesiones de entrenamiento efectivas.

En la planeación se integran todos los aspectos fundamentales del juego, tales como: capacidades motrices, físicas, coordinativas y condicionales, fundamentos técnicos, tácticos, físicos y psicológicos, así como la promoción de una vida saludable.

EVALUACIONES DEPORTIVAS

Este es un proceso de pruebas que realizamos con el objetivo de medir y valorar las diferentes cualidades físicas básicas de los alumnos. Estas evaluaciones nos permiten conocer las condiciones físicas del alumno al inicio de su entrenamiento y compararlas con los objetivos y necesidades establecidos.

Las pruebas se realizan tres veces durante el ciclo escolar: en septiembre, diciembre y mayo. Es fundamental que los alumnos asistan durante estos meses para la evaluación, ya que los resultados finales se compartirán con los padres de familia en una reunión programada para el mes de junio.

RECONOCIMIENTOS A DEPORTISTAS

Los alumnos inscritos en deportes en CEB se harán acreedores a un reconocimiento por su participación constante durante el ciclo escolar 2024-2025, siempre y cuando cumplan con al menos el 85% de asistencia anual a entrenamientos, partidos amistosos y torneos, desde septiembre hasta mayo.

Además, cualquier equipo que obtenga uno de los tres primeros lugares en la Liga Deportiva de Desarrollo o en la Copa Dragones CEB recibirá un trofeo o medalla durante la ceremonia de premiación del evento.

Los equipos que representen a CEB en torneos de la FEPNS, selectivos, ligas, etc., y resulten campeones, así como los alumnos seleccionados para representar al municipio, estado o país en diferentes torneos, recibirán un presente especial durante la ceremonia de clausura deportiva.

DISPOSICIONES GENERALES

El presente **Reglamento de Academias Deportivas** se fundamenta en los reglamentos internos de CEB y será vigente durante el ciclo escolar 2024-2025. Este reglamento se evalúa en enero y julio de cada año para realizar las modificaciones pertinentes, las cuales solo pueden realizarse con la autorización de la Dirección General.

CEB y la Dirección de Coordinación Deportiva, a través de una reunión general, informan sobre los horarios, categorías, canchas y días establecidos para las sesiones de entrenamiento. La institución se reserva el derecho de modificar lo antes mencionado por motivos de logística o por la programación de diferentes torneos y categorías durante el ciclo escolar.

CEB también establece que, si algún deporte y categoría no cumple con el número mínimo de alumnos requerido, así como con un 85% de asistencia semanal, mensual y bimestral, la

institución tiene la libertad de dar de baja dicha categoría por no cumplir con los requisitos durante el ciclo escolar. En Preescolar, los deportes de fútbol y básquetbol tienen un cupo limitado de 20 alumnos.

En caso de que surja una situación no contemplada en el presente reglamento, la Dirección General, junto con la Dirección de Coordinación Deportiva, tomará la determinación correspondiente, basándose en los reglamentos internos de CEB.

POR FAVOR, NO USE EL CELULAR

Se solicita tanto a entrenadores como a alumnos que no utilicen el celular durante las sesiones de entrenamiento, torneos, copas y juegos amistosos. Además, está prohibido tomar fotos o videos de compañeros y entrenadores mientras se encuentren en el colegio.

CAPÍTULO CINCO

PADRES DE DRAGONES DEPORTISTAS

Reunión Inicial:

- Antes del inicio de los entrenamientos del ciclo escolar, se llevará a cabo una reunión general de información para presentar el plan de trabajo, el programa de actividades, torneos, copas deportivas y el reglamento.
- Los padres deberán leer detenidamente el Reglamento de Academias Deportivas y firmar un documento confirmando que aceptan las responsabilidades y consecuencias que este implica.

Compromiso de Transporte:

- Los padres se comprometen a llevar y recoger a sus hijos puntualmente de los entrenamientos, juegos amistosos, copas y torneos a los que sean convocados. Además, deben asegurarse de que sus hijos se presenten con el uniforme deportivo reglamentario.
- Es obligatorio entregar una carta de responsabilidad firmada por el padre de familia para autorizar que su hijo se retire caminando, en camión, Uber, etc., después de entrenamientos, juegos amistosos, torneos, copas, etc. Esta carta debe entregarse a Coordinación Deportiva.
- En caso de que, por causa de fuerza mayor, un padre no pueda recoger a su hijo, deberá informar a Servicios Escolares del plantel, autorizando la salida del alumno por otros medios. Si no se notifica, el alumno no podrá retirarse hasta que el padre de familia o tutor autorizado llegue por él.

Acceso a Instalaciones Deportivas:

• Por seguridad, no se permite a los padres asistir a los entrenamientos. La presencia

- de los padres podría distraer a los jugadores, entrenadores u otros miembros del equipo, afectando el trabajo del equipo.
- Durante juegos amistosos, torneos y otros eventos, los padres deben permanecer en los lugares destinados al público y no sentarse en la banca del equipo ni ubicarse cerca de las líneas laterales o en las cabeceras de las canchas.

Conducta Durante Competencias:

- Los padres deben respetar el desempeño de su hijo, del entrenador y los resultados de los juegos en torneos, copas, ligas y juegos amistosos.
- Si un juego se retrasa, los padres deben permitir que su hijo cumpla con su equipo hasta que finalice el partido.
- Durante los juegos, los padres deben abstenerse de dar recomendaciones, consejos o reclamos a los jugadores, entrenadores, árbitros o al equipo contrario. Se deben seguir los principios del Juego Limpio y las normativas deportivas de CEB, así como las reglas de la Federación de Escuelas Particulares del Norte de Sonora.

Competencias Foráneas:

 En caso de torneos foráneos, los padres deberán cumplir con el Reglamento de Viajes de CEB y los requisitos de la Secretaría de Educación y Cultura.

Rol del Entrenador:

- El entrenador tiene la competencia exclusiva de dirigir al equipo y decidir qué alumnos participan en los juegos, conforme a lo estipulado en el Reglamento. Los padres deben limitar su intervención a apoyar y motivar, sin interferir en la dirección del equipo.
- Si un padre no cumple con estas reglas, la Dirección General y Coordinación Deportiva tomarán las medidas disciplinarias correspondientes. Solo el coordinador deportivo y el entrenador están autorizados para solicitar aclaraciones.

Asistencia a Juntas:

 Los padres deben asistir a las juntas de información convocadas durante el ciclo escolar, donde se compartirá información sobre entrenamientos, juegos amistosos, torneos, evaluaciones deportivas, etc. Si un padre no puede asistir por causa de fuerza mayor, deberá solicitar una cita con Coordinación Deportiva para recibir la información y acuerdos tomados en la junta, los cuales deberá respetar.

COMUNICACIÓN CON COORDINACIÓN DEPORTIVA

COORDINADOR DE DEPORTE Lod. Jorge Rubén Félix Cornejo jorge.felix@ceb.mx



FIRMA DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN A LAS ACADEMIAS DEPORTIVAS

Ciclo escolar 2024-2025

Coordinación de Deporte:

Declaro que estamos de acuerdo con todo lo leído en el presente Reglamento de Academias Deportivas. Al entregar el comprobante de pago y la ficha de inscripción en Coordinación Deportiva, asumimos la responsabilidad de que nuestro hijo(a) no podrá retirarse ni cambiarse del deporte en el que está inscrito durante todo el ciclo escolar 2024-2025. Este compromiso otorga a nuestro hijo(a) el derecho a participar en torneos, copas y ligas en las que CEB sea invitado a participar, siempre y cuando mantenga un 85% de asistencia semanal, mensual y bimestral a entrenamientos y juegos amistosos.

Aceptamos y firmamos esta carta de compromiso y responsabilidad, confirmando que hemos leído en su totalidad el Reglamento de Academias Deportivas, y expresamos nuestra voluntad de que nuestro hijo(a) permanezca inscrito durante todo el ciclo escolar 2024-2025.

De lo anterior de	ejamos constancia de la firma de enterado.	
_	Fecha	
_		
_	Nombre y firma del alumno (a)	
	Nombre y firma del padre de familia	

Favor de firmar esta hoja y adjuntarla, junto con una copia del comprobante de pago de la inscripción al momento de llenar el formulario de inscripción a Deportes para completar el proceso de inscripción. Sin la firma y el envío de estos documentos, su proceso de inscripción a Academias Deportivas no estará completo.